

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico se publica, con el fin de servir a los intereses de la ciudad de Granada, en la imprenta de don Juan de Dios...

El precio de la suscripción es de 12 pesetas al año, adelantado. En el extranjero, un semestre, (pago anticipado) 17'50.

En Granada, un mes, 1'25. En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado) 3'75.

LUIS SECO DE LUCENA, Director. Calle de Buen Suceso, 6. TELEFONO núm. 10.

ANUNCIOS.—Tarifa: 2 céntos de pauta línea en la 1.ª plana.—30 céntos en la 2.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 peseta en la 3.ª (pago anticipado).

PORCELANAS. Se acaba de recibir un buen surtido en floreros, figuras y otra infinidad de artículos varios.—El Buen Tono, Zacatín 12.

Los inocentes.

Esos ni soy yo, ni vosotros, caros lectores: porque en el mundo hace mucho tiempo que no hay más inocentes que los bebés, y aún en ellos parece que se va encogiendo la edad de la inocencia, como si se apresuraran a significar que no han nacido para bobos. Y cuenta que ya no es tan peligroso ser inocente como en los tiempos de Herodes; aunque entendamos que no se ha extirpado la raza que a este señor sirvió de tronco: porque no deja de haber degolladores que tienen guerra declarada a la no muy numerosa casta de hombres de bien, únicos que pudieran pretender el título de inocentes, aunque ya talladitos, en los tiempos que corren. Además hoy no me ocupo de los inocentes, sino de los Santos Inocentes; es decir, de aquellos que fueron santos sin haber casi vivido; prodigio que se explica por uno de los maravillosos efectos del martirio; y en modo alguno lo que viven perpetuamente inocentes; pero sí llegar a santos por eso; y eso que martirio no les falta: ponedlos en las garras de los que detestan del calificativo y ya veréis si les hacen mártires, aun cuando la Iglesia no llegue a canonizarlos ni los católicos les hallen nunca en sus altares. Mas digo que aludo únicamente a las víctimas de Herodes.

¿Sabéis quién es Herodes? Merece la pena de que nos ocupemos de él, aunque no seamos para que, para que, venis cuanto parecido guardan con él otros que andan por nuestro mundo, si no degollando niños, destrozando famas, agostando existencias y humando sangre y oro de nuestros modernos inocentes, hombres y pueblos. Mas esto lo dejaremos para otro día, y vamos al culto que hoy celebra nuestra madre la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

Sobre la del evangelista San Mateo funda, impone y conmemora la Iglesia el acto bárbaro y sin precedente ni imitación en la Historia, de la degollación de los inocentes. La masas a la ejecución por hierro de todos los niños y niños de los años abajo, habitaban Betlem y sus cercanías, decretada por Herodes el Grande, rey de Judea el 28 de diciembre del año 4004, le la creación del mundo. El objeto, ciego de esta matanza, no fue otro que el hacer a Jesús víctima de ella, para que no se cumpliese en él la profecía que le señalaba como futuro rey de los judíos. Así lo sostiene la tradición cristiana, en tanto que las historias profanas contemporáneas, nada dicen de este repugnante delito y que la cri-

tica mas osada lo niega, sin dejar de atribuir a Herodes las cualidades de codicioso y cruel que precisamente se necesitan para justificar este odioso atentado. No obstante, Microbio, historiador del siglo V, lejos como se vé del momento en que hubo de realizarse el suceso, nos cuenta que Augusto, sabedor de que en la sentencia de Herodes mandando degollar a los niños de dos años para abajo, había sido envuelto el hijo de este inhumano verdugo exclamó: *¡Vale más ser el cerdo de Herodes que su hijo!*

Siendo cierta la narración evangélica, los Santos Inocentes son los primeros mártires de la religión cristiana, cuyo culto remonta a la más alta antigüedad de la Iglesia, puesto que ya hacen mención de él en sus escritos Orígenes y San Cipriano en el siglo III. En la edad media celebrábase esta fiesta con bien extraños gozes, que no sabemos porqué va unida una manifestación de alegría a la muerte anticipada de los ángeles terrestres. Mientras que el pueblo realizaba lo que no puede llamarse de otro modo que una mascarada, en las iglesias convertíase en un culto placentero y regocijado en que tomaban parte el clero y los seises ó niños de coro, quienes entre ellos elegían un obispo, lo revestían con los hábitos pontificales y se entregaban ante él a una danza, en verdad ruidosa y descompuesta.

Grande debió ser la demasia cuando el Concilio de Cognac, de 1220 se propuso corregir estos abusos que no cesaron sin embargo, hasta 1444, a consecuencia de una firme decisión de los doctores de la Sorbona. A pesar de esto, no sabemos porqué, por aberración de espíritu ó por exagerada y torpe interpretación de la doctrina de la Iglesia, fueron siempre asociadas al crimen horrible de Herodes las manifestaciones del contento y del buen humor. Y así hasta nuestros días.

Hoy se cuestiona de broma *eso de pigiar la inocentada*: el olvido del día, la distracción, la confianza misma y aún la expañadiez y largueza, se nos hacen pagar caras por el amigo que nos pide dinero prestado ó cualquier otro don, prateando de este modo evaluar nuestra inocencia. Sigue la Iglesia celebrando culto de ángeles, y sigue el mundo aspirando a contar el número de los desprevistos ó de los bobos. A compás con este espíritu, el periodismo se entretiene en chascar a sus lectores, deponiendo por un día su gravedad y el cuidado de los negocios serios de la política; y no vacila en entretejer su gaceticilla a la fantasía de un reporter bromista que hilvana una serie de noticias más ó menos estupendas y asombrosas en la seguridad

de que siempre hay en el mundo cuádriceps de machas tragaderas y gentes tan distraídas que no recuerdan los fueros moñidores del día inocentes. Al lado del periodismo, el Arte, especialmente el arte teatral, reclama para sí todo género de licencias cultas y organiza espectáculos extravagantes que no dejan de tener su público y de ostentar sus atractivos. Ya es el drama, ó la tragedia, burlesca en que el maquinista trabaja mas que los actores: ya la comedia, zarzuela ó tinadilla en que se cambian los sexos, sin desdenarse damas y galanes de desender a lo bufo y prestarse al ridículo de figura y no pocas veces al de obra: siempre el intento de bromear con el público, de salvar la línea que los respetos han marcado con la barra del telon y de confundir en jovial mezcla artistas y auditorio, ya por las espontaneidades de este, ya por las disculpables provocaciones de aquellos. El mundo está de broma, lo cual no tiene nada de particular y aún hay que felicitarle por ello, por que tal vez no es delirioso el mundo sino cuando bromea: sería sule meter la pata, como se dice en frase llena, y la verdad es que no parece que hayamos venido a la tierra para que nos piteen. Lo extraño aquí, no es que el mundo ría y bromee, y se burle, y dé y reciba chascos, sino que haga todo este en conmemoración de una degollina tan estúpida como inhumana, y realizada sobre los seres que más se aman en esta vida: nuestros hijos. Matar y matar inocentes, es la monstruosidad mayor que puede cometerse; pues si el temor de un juez a firmar una sentencia capital contra un hombre a quien firmemente cree reo en su conciencia, es precisamente el que, a pesar de todo, puede ser inocente, ¿cómo pudo comer, dormir y alentar Herodes luego que sus celos le llevaron a firmar decreto tan horrendo? Y celebrar esto? Preciso es que la fe clave la mirada en los cielos y vea entrar por sus puertas en bandadas los ángeles que la daga echó del mundo, para que pueda sudar con entera confianza y entregarse después a ese juego que consiste en cobrar y pagar inocentadas. De todos modos, siempre probará esto que no se ha extinguido en la tierra la raza de los inocentes, lo cual no deja de ser un gran recurso para los que no lo son: porque es seguro que estos no sabrían que hacerse sin aquellos.

CRISTIAN.

Miscelánea

El cabildo de ayer. Con asistencia de diecinueve concejales

presididos por el Sr. Durán, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior, a propuesta de los señores Caro y Sagarra quedó reformado el acuerdo del último cabildo referente al viaje de los médicos a Berlín, en el sentido de que se faculte al señor Alcalde para que de acuerdo con el decano de los facultativos municipales señor Simanca, disponga se verifique aquel, cuando y como convenga.

Se concedió el plazo de quince días a los propietarios de dos solares en el Zonete y la Cruz Verde para que comparezcan en los expedientes de denuncia de dichos terrenos.

Aprobóse un presupuesto adicional de 1942'49 pesetas por las obras del cementerio.

También se aprobó una cuenta de 82'50 pesetas por reparaciones del material del cuerpo de Zapadores Bomberos.

Pasaron a la comisión de Hacienda dos solicitudes para pago de atrasos.

A propuesta de los señores Lopez Jordan y Sagarra, se prevenga al sifónico de la acequia Gorda, que en el término de ocho días corte el agua para poder reconocer el sifon y proceder a la reparación y limpieza en la inteligencia que, de no hacerlo se le denunciara como desobediente.

Se abrieron los pliegos del concurso para proveer la plaza de recaudador y agente ejecutivo de los impuestos municipales.

El primer pliego leído fué el de D. Francisco J. Arcoy, aceptando todas las condiciones del concurso, y a más proponiendo se le conceda el 5 por 100 de los ingresos de todas clases que haga y comprometándose a formar en el plazo de cuatro años, un nuevo apeo de darros.

El segundo era del Sr. Rubio, comprometiéndose a depositar 30000 pesetas y solicitando por unos ingresos el 4 y 1/2 por 100 y por otros el 9.

Se acordó que pasen ambos pliegos a la comisión de Hacienda.

Se acordó a propuesta del Sr. Sedeño que el alcalde se ponga de acuerdo con el dean de la Catedral para establecer el teléfono en la torre del edificio.

El Sr. Durán puso en conocimiento de la corporación la desgracia ocurrida hoy en el hundimiento de las tapias de la casa-cuna, cuyo mal estado denunciarnos hace días.

Dijo el Sr. Durán que él había participado

como encontrándolo muy natural. ¡Cuánto la quiero! Dios mío! ¡Cuán buena es y como estoy arrepentida de haberla ofendido! Ella no me habla, no me mira; pero ¡qué mujer se engaña, tratando de profundizar el corazón de los seres queridos y tratándose del corazón de una madre, sobre todo!

—¿Por qué entonces lo prohibido ha despues?

—Por eso mismo; por el cariño que me tiene; cuando le dijo Jacinta que esta noche llegabas y que yo iba a buscarte con ella al castillo, a fin de que no pudiese ni padre saber que tú habías venido, afirmó que mi salida era una locura con el tiempo que hacía y estando yo tan delicada: ella dispuso que nos viéramos por aquí, para que yo no saliera.

Un relámpago brilló entonces y Manuel y Carmela se contemplaron ansiosos: él sintió frío profundo, horror grandísimo de ver la cara de Carmen, delgada, angulosa, amarilla, con los grandes ojos negros, hundidos en las órbitas y como cubierta la frente de manchas azules y sucias.

—No, decía mentalmente Manuel; ha sido una ofuscación mía, la luz del relámpago; Carmen no puede estar así, y la estrechaba las manos, llorando en silencio, y recordaba con angustia la pesadilla que le acometió en el camino y las supersticiones de la carta de Carmela.

Parecía adivinarse los dos y continuaban en silencio; por una especie de repulsién comprensible, no quería ella hablar ahora a Manuel de sus temores y sus presentimientos angustiosos; y comprendiendo él la causa de

da, febril, con el acento entrecortado, y sufriendo así mismo porque no veía el rostro de Manuel.

—Pero dime; dímelo pronto, interrogó esto; ¿qué te pasa? ¿Qué te pasa? ¿Dime si es verdad que has estado ó estás enferma, ó si fué todo ofuscación de mi espíritu inquieto, y de mi corazón turbado! dímelo, Carmen.

Ella se conmovió mucho de oír el acento apasionado de Manuel; confiaba en él ciegamente y daba por esto a sus palabras lo mismo que sus acciones, todo el valor grandísimo que tenían. Contestó que no; que no estaba enferma; que sufría mucho, sí, pero que era aquel sufrimiento hijo de los azares y las inquietudes por que iban atravesando. —No creas, —añadió Carmen con alguna animación; en medio de aquel tono triste que desde hacía ya tiempo daba una expresión dolorosa y amarga a sus frases; no creas; me quejo, sin motivo, porque debía tener un consuelo que es de mucha importancia; el cariño de mi madre; de pensarlo solo, me entran ganas de llorar; he sido mala, lo comprendo, y esta es una de las razones más grandes de mis inquietudes: al prohibir terminantemente que yo saliera, no ha sido por lo que tú podrías creerlo y yo creí primeramente; no; cuando le dijo Jacinta lo que pasaba y que tú ibas a venir, se mantuvo en silencio: es que encuentra inevitable lo que le ha ocurrido, y no le desagrada ya que nosotros, débiles pecadores, demostremos, que si bien nos avergonzamos de nuestra culpa, queremos también remediarla del modo que es ya posible. No se opuso, no; estuvo callada,

dían, en la negrura inmensas hogueras; rayos de fuego cruzaban las nubes para caer en la tierra, y se repetía una y mil veces en los espacios, en las cavidades de los montes, un trueno tras otro, segundo, largo, enorme, cual inmenso tableteo de maderos que chocan.

¡Gracias a Dios! —dijo la doncella áspereamente, y se echó las faldas que había recogido hasta la rodilla casi, para evitar estorbos en el camino; había llegado a la casa. —Váyase V. por las ventanas bajas, de atrás; a la primera de la derecha se asomará la señorita; así, así, ya se le ha logrado su gusto; una lástima era; pero en fin, con Dios; ¡me voy pronto porque me parece que me he de poner mala del berrinche!

Manuel no la oía ya apenas: se alejó apresuradamente, con el objeto de dar la vuelta a la casa: una vez allí, miró con ansiedad a la ventana que le indicó la doncella, y se acercó muy despacio, latándole el corazón fuertemente: nada vió, estaba muy oscuro; transcurrido un momento, a lúvitió a la luz de un relámpago que la ventana no estaba abierta, y otra vez sintióse acometido de miedo horrible, no atreviéndose a confiar en la dicha de ver a Carmen dentro de poco, en plazo de algunos minutos, de segundos quizás: habíale hecho la desgracia supersticiosa y la tempestad de aquella noche le parecía un presagio funesto. Se arrojó a la ventana, cuya parte inferior tocaba casi con el suelo: allí permaneció, temblando, presa de grandes inquietudes. Tuvo que reprimirse fuertemente para no lanzar una exclamación: fué que sintió crujir levemente la

á la Diputación el mal estado de dichas tapias y que le contestó el Vice de la permanente que el arquitecto presupuestaría el gasto y se procedería á la obra, por lo cual el Ayuntamiento estaba libre de toda responsabilidad.

Ocupose de este asunto el Sr. Caro, manifestando que también había en el hospicio dos pilastras que amenazan caerse sobre el transeunte; que varias casas del Albaicín están en ruina; que se han desplomado las tapias del convento de la Tuña y que en el camino de San Nicolás también hay otros edificios que deben ser reconocidos.

Se acordó que el arquitecto conozca de estas denuncias é informe al Ayuntamiento. Y se levantó la sesión.

La administración provincial.

Los empleados de la Beneficencia provincial deben conservar gratos recuerdos de las Pascuas de Navidad, que ayer terminaron.

En oposición con lo sucedido siempre, en todas las dependencias públicas, en las particulares y en todas partes, no se les han satisfecho sus haberes del mes pasado, ni tampoco los correspondientes a las dos mensualidades atrasadas que se les adeuda, cuando es costumbre inmemorial abonar adelantada para Noche-Buena la paga de diciembre.

No culpamos de todo esto al actual presidente de la Diputación; ya sabemos que al venir á la Ordenación de pagos se ha encontrado con atrasos y débitos muy considerables; pero no se ha debido olvidar que el pobre empleado no dispone generalmente de otros recursos que su mezquino sueldo, y, al no pagarles, se les entrega á la codicia desmedida de la usura.

Pero no es este el único mal que hay que lamentar al ocuparse del estado en que se encuentra la administración de la provincia; hace mucho tiempo que la Diputación tiene en el más inaudito abandono sus más sagradas atenciones. No ejerce la caridad en los establecimientos que están bajo su tutela en la extensión y proporción que debiera; no atiende al fomento material de la provincia, no proyecta nada útil y provechoso á los intereses que les están encomendados; debe á sus contratistas, debe á sus empleados, debe á todos, y no obstante de esto, nada se le ocurre, como no sea obra que si bien necesarias, no son, verdaderamente indispensables.

Así se comprende el poco interés que ofrecen las actas de la Comisión; y esto se comprueba por los extractos que á diario publicamos. Que se conceda lactancia interna á fulano, é ingreso en el Hospicio á un anciano; que forme el oportuno expediente el alcalde de tal parte para dar entrada á un loco en el Hospital; que se condene con multa de diez pesetas á este Ayuntamiento que no ha remitido los balances... ¡estos son los asuntos importantísimos que ¡un día y otro y años enteros, vienen preocupando á los padres de la provincial!

Y ¿es así como se administra? ¿Es así como se puede combatir el horrible abatimiento de los pueblos? ¿Es para eso para lo que se pagan esas crecidas sumas que se invierten en dietas y que fueron á la Diputación tras los sudores y trabajos del agri-

cultor, del industrial y del artista, cada vez más cargados y oprimidos con impuestos y cargas públicas y cada día más desatendidos y con menos protección?

La reforma arancelaria. Con motivo de los reales decretos que viene publicando la Gaceta para obtener la reforma de los aranceles en sentido proteccionista, la Liga Agraria de Granada ha dirigido al Sr. Cánovas del Castillo la siguiente comunicación: "Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros:

La Liga Agraria de Granada, y en su nombre la Junta directiva de la misma, tiene el honor de ser interprete para con V. E. de la satisfacción entusiasta que han producido en las clases productoras de esta región los importantes acuerdos publicados sobre reformas arancelarias, y la enuncianción de utilísimos proyectos de medidas protectoras para la producción nacional.

Esta junta felicita calurosamente á V. E. y al Gobierno que dignamente preside, por el cumplimiento de esta parte de su programa económico, que el país productor aplaude sin reserva, por ver en ella el principio regenerador de nuestra agricultura, esencial fuente de la riqueza patria, y el mejoramiento de la aflictiva situación de las clases contribuyente y trabajadora.

Con esta agradable misión se permiten molestar la atención de V. E., deseando, que la general aprobación de tan ansiadas reformas, sirva de noble estímulo al Gobierno para el planteamiento de todas aquellas que la opinión pública reclama y la prosperidad material de la nación exige.

Granada 27 de diciembre de 1890.—El presidente, Marqués de Dilar.—El secretario, S. Montoro.—Luis Davila.—Lodalecio Lopez Cózar.—Juan M. Blanco.—Francisco Gonzalez Marquez.—Luis Morel.—Rafael Diaz R. gés.—Antonio J. Afan de Ribera.—Eduardo Moreno >

En igual sentido ha elevado una manifestación al Gobierno, el Círculo de Labradores de esta capital.

E. P. D. Ha fallecido la señora D.ª Antonia Roman Villanueva, esposa de D. Eusebio Iglesias.

Un alcalde como muchos.

Dicen del Padul, que en tanto la situación de los labradores y braceros es cada día más difícil, el alcalde no se ocupa en otra cosa que en pasarlo lo mejor posible en unida de varios concejales, importándole un ardite todo aquello que pudiera redundar en beneficio del pueblo.

Como en el Padul, ocurre en casi toda nuestra provincia: los alcalde, lejos de cumplir la importante misión que les está encomendada, hacen de su autoridad instrumento para satisfacer venganzas y ambiciones.

Y es que esa política personal que en España se sigue, lo invade todo, á costa de la administración y bienestar de las localidades.

¿Cuándo terminará todo esto!

Círculo de labradores. Hoy á la una se reunirán los labradores de la remolacha en Granada, para tratar de las negociaciones hechas por la junta directiva de su Círculo cerca de los fabricantes de azúcares. La reunion promete ser muy laboriosa.

Lo sentimos. En el inmediato pueblo de la Zúbia ha fallecido el rico propietario don Diego Marin Diaz, persona muy querida y respetada de cuantos le trataban.

Séale la tierra leve.

Al arresto! A un espectador, que en el coliseo del Campillo pidió anoche la repetición de uno de los cuadros del *Certamen Nacional*, se le conduj. al arresto por vigilantes de seguridad y guardias civiles.

Con motivo de este hecho se nos ha remitido una carta en que se nos pregunta: ¿Tiene todo espectador derecho á hacer manifestaciones que no traspasen los límites del orden y cultura que debe reinar en un teatro? ¿Constituyen algun delito ó falta esas manifestaciones para que los que las hacen sean detenidos?

Traslamos las preguntas á la primera autoridad civil.

Un crimen.

Hace dos dias se dirigian á Izbor por la carretera de Motril, dos hermanos vecinos de aquel pueblo, que han estado trabajando en Málaga una temporada.

En el camino hubieron de decirles que un tal Francisco Alvarez habia dado muerte de una paliza á un hermano suyo.

Llegaron al pueblo, y antes de visitar á su familia, se dirigieron en busca del Alvarez.

Estaba éste en su casa sentado en la chimenea, en compañía de su padre y varios hermanos de corta edad.

La puerta de la casa estaba abierta; y así es que los que lo buscaban, llegaron hasta él sin obstáculo ninguno. Entonces armose cada cual de una pistola y disparándolas, hirieron al Alvarez y á su padre, que cayeron á tierra bañados en sangre.

Los agresores emprendieron precipitada fuga, no pudiendo ser detenidos por algunos vecinos del pueblo que corrieron tras ellos.

De los heridos, el Alvarez murió á los pocos instantes; el proyectil le habia interesado la región lumbar. El padre quedó en muy mal estado; el tiro le habia interesado órganos importantes de la cavidad torácica.

En Izbor se comenta mucho este hecho, objeto de las conversaciones del vecindario

El alcalde del pueblo ha detenido á los autores del crimen, que ya se encuentran á disposición del Juzgado de Orgiva.

Viajeros. Se encuentra en Granada, hospedándose en el Hotel Washington Irving, el Excmo. Sr. D. José Orozco, tan conocido y estimado en esta capital.

—Ayer llegó á Granada y hoy habrá salido para la Alpujarra, su país natal, el distinguido escritor D. Ubaldo Pelaez Bajalancé.

—Ayer salió para Orgiva D. Plácido Vargas.

Los guardas que pegan. Anoche á las ocho, un guarda de consumos que prestaba servicio en el felato de San Isidro, hirió de un golpe en la cabeza al anciano de 75 años, José Molina.

Parece que la actitud del empleado obedeció á la creencia de que el viejo ocultaba matute.

Militares y paisanos. Un soldado del regimiento de Córdoba que formaba parte de la guardia en el cuartel de la Merced, abandonó anoche éste, entrando en uno de los establecimientos de vinos del Arco de Elvira.

Como quiera que en la taberna un hombre trastornado por el alcohol que llevaba consumido, dirigiera alguna frase inoportuna al militar, éste hizo uso de la bayoneta, dándole al borracho un golpe en la cabeza que le produjo una herida.

El diablo las descarga. En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer un jóven de once años, herido de gravedad en la pierna derecha, por habersele disparado una pistola de dos cañones, en ocasión de estarla examinando.

La ocurrencia ha tenido lugar en Chite.

Que ve ximpien. Las calles han vuelto otra vez al estado en que se hallaban hace dos ó tres dias. Con la lluvia de hoy se han cubierto de lodo, haciéndose imposible discurrir por ellas sino dispuestos á ensuciarse de piés á cabeza.

Pe o hay vías cuya limpieza urge: tales son la de San Juan de Dios, Duquesa, Reyes Católicos, Mesones y Albóndiga.

Es imposible que sigan como están.

Regreso. Mañana ó pasado regresará á esta ciudad el Gobernador civil señor Alcázar, para presidir la sesión que la Diputación provincial debe celebrar el dia 2 de enero.

Quintas. Han sido declarados exentos temporalmente los mozos Antonio Martín Arnedo, de Belicena, y Juan Cañadas Robles, de Cúllar Baza

Beneficencia municipal. Durante la primera quincena del presente mes han sido asistidos por los médicos municipales 265 enfermos pobres, facilitándose 251 recetas.

Las oposiciones á escuelas. Segun nuestras noticias, la reforma para las oposiciones á escuelas de primera enseñanza que se estudia en Fomento, consistirá en preceptuar que los opositores hagan un ejercicio en la capital de la provincia en que residan, y que únicamente los que en éste obtengan favorable calificación puedan continuar los sucesivos, ante un tribunal especial que se constituirá en la capital de cada distrito universitario, y al cual corresponderá hacer la propuesta para las plazas vacantes de maestros.

Si se confirma lo expuesto, las oposiciones serán menos gravosas á los interesados que lo son por el actual sistema.

Colegio de San Diego.

Se han verificado en este colegio los exámenes de parvulos obteniéndose un resultado satisfactorio, que prueba una vez más la acertada dirección que imprime á las enseñanzas el profesor D. Diego Fernandez.

La junta examinadora quedó muy cumplida y los alumnos fueron premiados con preciosos objetos artísticos.

El Médico oculista Sr. Corpas que hace muy poco llegó de París, en donde al lado del ilustre Baron de Wecker (padre de la oftalmología moderna), se ha perfeccionado en su especialidad, acaba de montar su dispensario en el Campillo número 13,

maderas de la ventana, al entreabrirse con mucho sigilo: abriéronse por último.

—¡Manuel, Manuel!—repetía una voz, apagada, temblorosa, de miedo y de cariño.

—¡Carmen de mi alma, Carmen!—exclamó Manuel, y halláronse sus manos en la oscuridad, se las apretaron hasta lastimarse, estaban absortos, mudos, sintiendo ella la respiración anhelante de Manuel; sintiendo Manuel las ardorosas lágrimas de ella caer sobre sus manos, y esperando los dos en la sombra, como divina gracia, la cólera del cielo que enviase el rayo, para contemplarse mutuamente á su luz siniestra, luminar único de los siniestros amores.



No te disgustes; yo quería ir, pero no me ha dejado Jacinta; hubiera sido la prohibición de Jacinta inútil, pero tenía yo la seguridad de que no era ella precisamente quien lo estorbaba, sino mi madre, que está al corriente de todo; ¿oyes, Manuel? mi madre sabe que has venido; yo quise que lo supiera, como quiero que sepa todo lo que hagamos; Jacinta se le dijo en mi nombre y mi madre le prohibió que yo saliese; dijo que vinieras tú; ¡pobre madre! ella vela lo mismo que nosotros, allí; en su cuarto, sufriendo mucho, más que nosotros sufrimos todavía, por mi amor, por el de mi padre y por el de todos.

Manuel intentaba en vano descubrir las facciones de Carmela; la oscuridad se lo impedía; y se limitaba á estrechar su mano cariñosamente; ella siguió con su relación, agita

tal silencio, no tenía frases para hablar de otra cosa; hubiera querido dar ánimos á Carmen como lo hacía otras veces en Madrid y como lo hizo despues en todas sus cartas, pero aquel rostro descarnado como el de una muerta y aquellos ojos tristes, que le parecían ver aún en la sombra, detenían la frase antes de salir y hasta le cortaban el aliento; quería engañarse, con la idea de que todo era hijo de la exaltación propia, sin que comprendiese que aquella indulgencia de Enrique para con Carmen, provenía, más que del amor á la hija, del espanto de contribuir con su rigor á que aumentase la tristeza de aquellos ojos y la demacración de aquella cara.

Intentó serenarse; decir algo de otras cosas; para fingirse á sí mismo un valor que no tenía, habló de otro asunto. Preguntó por Pedro.

—Ya vez, dijo ella, tristemente: encuentro yo en la ausencia de mi primo, alguna cosa que me parece extraña: diría que es un misterio; ya sabes la idolatría ciega que siente por mi madre, á la que considera también como suya; pues bien: de ahí mi extrañeza; no me explico su partida y su largo silencio; lo más extraño, lo más inexplicable aún, es que haga todo esto cuando nos encontramos en tal aflicción.—Manuel iba interesándose en lo que Carmen decía.

—Tú recordarás, continuaba ella,—porque muchas veces lo hemos oído, cuando trataban de este asunto, la historia triste de mi tío, el padre de Pedro; aunque á nosotros no decían nada, sabíamos que Pedro estaba muy preo-

donde recibe consultas diarias de una á tres de la tarde y gratis para los pobres de diez á doce de la mañana.

El jamon y los pasteles tan celebrados son de «El Pasaje.»

Semi-dolora.

Débil me encuentro, madre, y á este paso mi vida acabará, el salchichon de Perico Ros dame al instante y buena me pondré.

Todos los elogios que de los salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez se hagan son débiles ante la realidad de los hechos.

Don Francisco Huertas, médico de número del Hospital general provincial, ex-médico de número por oposición de la Beneficencia municipal.

Certifica: Hace cuatro meses que prescribo el preparado de Bismuto y Cerio del doctor Vivas para el tratamiento de la disuria, ya fuese ésta sintomática de trastornos agudo-urinarios, ó ya fuera expresión de estados diabéticos, pudiendo asegurar que siempre obtuve buenos resultados.

En los casos de «reconuccion cética» producida por la tuberculosis ó por la pelagra, de cuyas enfermedades la disuria es un síntoma pertinaz, también he notado mejoras de consideración que no habia logrado por otros medios. Madrid 9 de agosto de 1888.

Dr. FRANCISCO HUERTAS.

De venta en Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez.

Manuel Naranjo y Rute

(Médico.)

Participa haber fijado su residencia en esta capital y ofrece sus servicios facultativos.

Consulta diaria en su domicilio de l á 3.

San Anton, 25.

Palomas.

Se halla de venta en la librería de D. Paulino Ventura Sabatell, un tratado relativo á palomas castizas.

CHARADA.

Con la primera y segunda de mi tercera pudiera darte un robo que te doliera.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución á la anterior: TEJADO.

Pagos en la Delegacion

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 29 los pagos siguientes:

- Atenciones, Giro mútuo. A don José Jimenez, expropiacion de terrenos. A don Carlos Alberti, carreteras. A don Antonio Molina, secretario Montepío. A don José Hites, devolucion depósito minas. A don Rafael Hites, id. id. A don Francisco Lopez, administrador Loterías. A don José Bascho, id. id. A don Angel Flaman, id. id. A don Ricardo Gonzalez, id. id. A don Salvador Asenjo, premio cobranza.

Fiestas populares.

Sres. Director y Redactores de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Queridos amigos: Bien quisiera que por algunos momentos dieris tregua á vuestro eterno suplicio de continua agitacion á que os somete esa prensa que devora fémleas vuestras ideas para lanzarlas en vertiginoso movimiento al público y en que os miro encadenados como otros tantos Prometeos pues aunqúe es verdad que ahí podéis disfrutar un tanto de todo lo que el hombre ha inventado para regalar de sí mismo en su doble naturaleza espiritual y corporal, como la unidad de la especie humana es un principio físico y metafísicamente establecido, resulta que, se debe reconocer desde las más elevadas regiones filosóficas que «en todas partes» cuecen habas.

Entre las gentes populares hay por consiguiente, tambien sus formalidades sociales, su elegancia, sus galanterías, sus urbanidades y etiquetas, que no pueden quebrantarse sin incurrir en el desagrado general. La tosca chaqueta se rie del frac severo, riéndose ella misma con dos apéndices que mira como dos ridículos colgajos, y un elegante enmedio de una reunion popular hace sordamente un papel semejante al de un paete enmedio de un salon aristocratico. Uno á otro no pueden mirarse sin desterminarse de risa, y para evitarlo basta cumplir la sabia maxima de que «donde quiera que fueras, haz lo que vieras» lo cual puede aplicarse así á diferencias de clases como á de regiones ó pueblos en sus peculiares costumbres.

Prévia y cortésmente invitado tuve el gusto de asistir á la tradicional fiesta llamada «de Dios y su Madre,» celebrada este año con especial lujo en Huéstor Santillan, por los mayordomos D. Manuel Aguilan, D. Francisco Sanchez y D. Juan Castro. Aun agradecido á las consideraciones con que se sirvieron distinguirme, aumenté mi placer al ver tomar parte en la solemnidad á nuestro huéstor amigo D. Celestino Vila y á los antiguos de mejores tiempos como los Romero Vargas y á los no menos estimados que hoy con aqueiros forman el Aréopago musical de Granada, es decir, la Capilla de la Catedral, como el flauta Menor, el contralto Ibañez, el bajo Ramirez y el tenor Gomez, á todos los cuales de hace tiempo conocen y admiran los granadinos aficionadós á la más bella de las artes. Cantose la Misa del maestro Vila, que aquellos eminentes profesores interpretaron de modo que enaltecía composición tan rica en deliciosas bellezas; durante el Ofertorio, Menor ejecutó

prodigiosamente el solo de flauta que es de la Misa lindísimo adorno, como canticos de querubines flotando sobre el sagrado Tabernáculo. Las calles y plazas estaban engalanadas de colgaduras y altares ante los que deteniéndose la procesion se cantaron preciosos motetes del mismo maestro, y D. Enrique Cantero, digno párroco del Fuégue, pronunció un elocuentísimo sermón, exponiendo en ricas imágenes con fluidez y precision el difícil y delicado asunto, motivo de la solemnidad. Mereció tambien muy justamente unánime aplauso el castillo quemado por la noche, obra de D. Antonio Rodríguez Rodríguez, una hábil y ruidosa combinacion protónica que durante bastante tiempo mantuvo en agradable y no interrumpida expectacion á la muchedumbre.

Pero concluidas estas fiestas, que duraron tres dias, nuestro excelente é ilustrado corresponsal D. Luis Fernandez, y mi humanidad, convinimos en que una vez tomada la correndilla de las fiestas no debíamos retroceder ante la anuclada para el siguiente dia en el vecino cortijo del Almecin, la llamada del Santo Cristo del mismo nombre, que se celebra anualmente el 1.º de noviembre en la ermita de aquel cortijo, á devocion y cost de sus dueños D. Francisco Fossati y los señores Sierra.

No he visto nada más original y característico. Acompañados de algunas otras personas llegamos al lugar de la afamada fiesta. Delante de amplio edificio en medio del cual se abre la reducida ermita, se extiende larga y ancha placeta limitada por una alta albarrada rebustecida con los troncos de frondosos árboles. Mientras alrededor los vendedores de dulces y liciores, pregonaban á voces sus arqueológicas almendras é indescifrables dulces secos, la banda de la Maestranza les acompañaba tocando walses y polkas á la pintoresca y numerosa multitud venida de los pueblos comarcanos, Dúlar, Quéntar, Huéstor y Bass, y no poca tambien de Granada.

Las mujeres de aquellos pueblos con sus vistosos trajes de vivos matices, formaba bailando un conjunto que era como una orgia de colores de un pintor, los trajes aparecían y desaparecían unos tras otros y se entremezclaban como las caprichosas combinaciones de un ka eidósopo en continuo movimiento; aquí con exquisita flaura bailaban una polka al compás de la indicada banda, y al lado con absoluto desprecio, y aun sobreponiéndose á gritos y á la música, bailaban desafortadamente á empujones y patadas el popular robo agarrando á puñados sus campestres parejas, y levantandolas del sobaco media vara en el aire, al son de malagueñas acompañadas con el ruido chillón de metalicos platillos. Una multitud de mas de mil personas agitados en esta forma, constituyeron el cuadro de algazara y bullicio mas alegre y pintoresco y más lleno de luz y vida que puede verse.

Delante de la placeta se extiende bajando en suave declive una gran planicie poblada de olivos. Reunida la multitud á la puerta de la ermita, dentro de la cual se halla el panteon de familia, se hace el reparto gratuito de los esparpaderos de la Virgen del Carmen, de los que segun dicen, se pierde la virtud cedidosos á otra cualquiera persona. Hecho esto, se forma la procesion; la muchedumbre, adornada de sus escapularios, sigue silenciosamente ex vistoso grupo la imagen del Santo Cristo, y al compás de pausada marcha amenizada de palmadas y coquetes, la procesion sale por un lado de la placeta y da vuelta al indicado olivar para regresar por el lado opuesto.

Terminada la funcion religiosa, empieza en todo su furor la alcohólica; la tarde declina, se reanudan los bailes, los gritos, la música; comienzan los tamboriles, la multitud va desfilando, cada cual como puede, á su respectivo lugar, y poco á poco al cortijo de Almecin con sus fúnebres expresiones requiere su melancólica placidez y serenidad.

Pero no bien descansados de esta funcion, si cansados hubiéramos tenido, á no ser por el viejo nada hano ciertamente, recibo con sumo placer la invitacion de don Antonio Huete, padre de la linda y graciosa mayordoma Josefa para la fiesta llamada de las mozuellas que se celebra el día de la Concepcion en el referido pueblo de Huéstor Santillan.

La víspera de indicado dia salen las dos mayordomas recorriendo el pueblo vestidas de los gantes trajes á pedir flores para la Virgen, pero en realidad nada piden, pues por ellas mismas las flores estan de antemano preparadas para adornar la sagrada imagen. En el dia de la fiesta, despues de la misa y del sermón que, dicho sea de paso, predicó este año el elocuente párroco de Viznar, sale la procesion; y concluida ésta, las mayordomas recorren otra vez el pueblo de casa en casa invitando á cada mozuella al Rosario y al refresco que las ofrecen. A esta solemnidad concurre casi todo el sexo femenino del pueblo entero que recorre las calles cantando pausadamente las consabidas coplas del Rosario, y una vez terminado, empieza la fiesta en la casa de la mayordoma mayor, fiesta que suele durar hasta el siguiente dia. Es una fiesta que recuerda los tiempos arcaicos, si en ellos hubiéramos existido para recordarlos; pero gracias á honores tales como Rawlison podemos como considerables tiempos de nuestra infancia, es decir, de la infancia de la humanidad históricamente conocida.

Si hubiera espacio para narrar todos los episodios y frases, tal vez me atreviese á hacer una descripcion folk-lorica; pero no ha-

biéndolo, me limito á indicar las notas más características. Quélese para otra ocasion más holgada.

Entretanto quedo aquí como humilde compañero.

RAFAEL GAGO.

Cortijo de Cortés 12 diciembre 1890.

Nuestros Telegramas

Madrid 27, ocho y media noche.

La Cámara de Comercio española en Tanager, se ha reunido para juzgar las frases que el comandante de ingenieros Sr. Cervera ha usado al tratar del comercio en Marruecos, en su conferencia en el Circulo militar de Madrid.

Unánimemente aquella asociacion ha calificado de calumniosas las palabras del Sr. Cervera.

Otro de los acuerdos, han sido borrar de la lista de socios á aquel, y desmentir telegráficamente las aseveraciones hechas por el corresponsal de «El Imparcial» —M.

Madrid 27, nueve noche

Se ha aplazado el Consejo de ministros que se anunció para el lunes.

El decreto de convocatoria de las elecciones parciales de ayuntamientos, no se publicará hasta que haya visto la luz en la «Gaceta» el de disolucion de las actuales corts.

La Comisión permanente de la Diputacion de la Coruña ha dirigido una exposicion al Gobierno pidiendo mantenga en aumento el arancel de las harinas que se importan á Cuba y Est. dos Unidos.

Se ha reunido la ponencia de la Junta Central del Censo encargada de dictaminar en las reclamaciones.

M.

Madrid 27, nueve y media noche.

Cerca de Waba ha ocurrido una horrible catástrofe en el mar.

El vapor mercante inglés «Shage» de la compañía china de navegacion, incendióse efecto de un descuido, pereciendo desoientas personas, en su mayoría chinos. —M.

Madrid 27, diez noche.

En la parte septentrional de la América del Norte, han caído intensísimas nevadas.

Los daños que han causado en personas, en animales y en la propiedad, son incalculables.

Se han extraído bastantes cadáveres debajo de la nieve.

Ha muerto Emilio Rochard, presidente de la Junta municipal de París. —M.

Madrid 27, diez y media noche.

Aseguran que el ministro de la Gobernacion Sr. Silvela, tiene decretada la suspension de la Diputacion provincial de Madrid.

No se sabe nada á punto cierto.

El Sr. Canovas ha enviado al presidente de la Junta del censo la real orden contestando á la comunicacion que este último le dirigió participándole el acuerdo adoptado por la Junta en la cuestion de la Convocatoria de las Cortes.

La ponencia de reclamaciones ha dictaminado que no precede la anulacion de elecciones municipales últimas, celebradas en Barcelona.

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations.

Cambios.

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations.

M.

OSTRAS VIVAS DE BOO

(Santander.)

A SEIS REALES DOBENA.

Se venden exclusivamente en el despacho de vinos de Gójar, Puerta Real, portales del

café Suizo. —Se reciben miércoles y sábados. OTRAS ADEREZADAS. —En la Pastelería Suiza se sirven á 8 y 10 reales doena.

No. 28. —Los Santos Inocentes. —Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; á las ocho misa cantada; á las cuatro rosario, salve y letania cantada. —En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa mayor y villancicos de los Inocentes. —En la iglesia de Nuestra Sra. de Gracia á las ocho misa cantada; á las cinco se hace la novena del Niño Jesús, sermón, pastorela, salve y letania. —En la iglesia de la Piedad, á las seis, ejercicios devotos al Niño Jesús. —En San Juan de los Reyes ejercicios á las cinco. —En las Comendadoras á las cuatro y media se hace el quinario del Dulce Nombre de Jesús y asistirá la capilla de música de la Catedral. —En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario. —Viata de la corte de Maria: Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia.

Inyeccion Saez.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curacion radical de los flujos de las vías urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grajes Saez. No produce dolor alguno y su empleo es facil y está libre de peligros. —De venta en Granada, don Santos Perez y en las principales farmacias y droguerías, á doce reales frasco. —Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.

El Tónico Oriental para el cabello revive y fortalece el pelo enfermo y decido, le ce crecer el escaso y hermoso admirablemente el abundante. 30

Subasta

extrajudicial á voluntad de los albaceas testamentarios de la Sra. La Angustias Zabala é Ibarra, de las fincas que á continuacion se expresan, cuyo acto tendrá lugar el dia 10 de Enero de 1891, á las once de su mañana, en la notaria de D. Ramon Fernandez Hermosilla, en la Alcalderia.

Urbanas en esta ciudad.

Una casa principal situada en la Carrera de Genil número 52 moderno.

Otra casa tambien en la carrera de Genil, compuesta de tres viviendas separadas, núms. 54, 56 y 58, contigua á la anterior.

Dos portales incorporados á la casa conocida por Fonda de la Alameda, en el Campillo bajo.

Una casa en el Zacatin número 2.

Otra casa en la calle Puente del Carbon número 3 moderno.

Otra casa en el sitio denominado, Quinta Alegre número 25 moderno.

Otra casa con portal accesorio, en la calle de la Cruz Verde número 56.

Un solar sobre el que estuvo adjudicada la casa número 8 de la calle del Salvador, con portal accesorio que sale á la calle del Gobert zo.

Una casa en la calle de la Concepcion número 29.

Veinte acciones en la sociedad propietaria de la casa de la Puerta Real número 7 y Mesones 10.

Rústicas en término de esta ciudad.

Una huerta nombrada de los Angeles, de cabida de 35 marjales 68 estadales, con su casa, situada en la calle de Molinos número 15, con entrada por el callejon del Caldero y porton de salida á la expresada calle de Molinos.

Un haza en el pago de Zaidin, compuesta de 35 marjales y 45 estadales.

Un carmen llamado de las Torres, pago denominado del Manflor y Dinadumar, con su casa habitacion, y 50 marjales de tierra de riego, frutales y álamos.

Otro carmen nombrado del Madroño, en el mismo pago que el anterior, con casa, y 26 marjales de tierra de riego, con olivos y árboles frutales.

Y una casería nombrada de Sagasnaga y conocida tambien por el nombre de la Susana, pago de Cijar, compuesta de casa y cuadras, hoga para vinos, lagar, graneros, y 81 marjales de tierra de riego.

Un capital de cesuo de mil pesetas de principal y treinta de réditos ánnos sobre casa calle de la T-hona número 10.

El pliego de condiciones para la subasta y los títulos de las fincas estan de manifiesto en la expresada notaria en los dias no feriados.

Liquidacion forzosa.

El conocido floricultor Mr. Giraud, realiza todas las inmensas existencias de vegetales que encierran sus viveros. Dispone de millones de Plantas, Arboles frutales, Rosales, Arboles de paseo, Arbustos de adorno, Semillas, etc. etc., y como siempre en clases inmejorables 100,000 Rosales disponibles á 20 pesetas el 100.



Ahora es la mejor época para plantar los preciosos Jacintos de Holanda y demás cebollas de flores de gran novedad que acaba de recibir en considerable número y que tambien realiza.

Para convencerse acudir al establecimiento, Fabrica de las Palmas. —Pedir catálogos.

Correspondencia: GIRAUD —Granada.

Colegio de Ntra. Sra. de Lourdes.

Bajo la direccion de la distinguida profesora de primera enseñanza superior Srta. Eduarda de Parga, se ha abierto un nuevo establecimiento docente en esta capital, calle de Libreros, 4, en el que las alumnas adquiriran todos los conocimientos propios de la primera enseñanza elemental y superior, con caracter predominantemente educativo y práctico, y de las labores útiles y de adorno propias del bello sexo, con sin igual gusto y delicadeza.

Apenas inaugurado el nuevo colegio, que cuenta con profesores de reconocida ilustracion para la enseñanza de las asignaturas superiores, se ha visto honrado con la asistencia de numerosas alumnas, cuyos padres estan seguros de no ver defraudadas sus esperanzas en la cuestion importantísima de la educacion e instruccion de sus hijas.

Las condiciones higiénicas y pedagógicas del local, así como el excelente menaje adquirido, nada dejan que desear.

Pérdida

El dia 23 del corriente se perdió una cartera con seis departamentos y contiene documentos de interés solo para la persona que se le extravió.

En la Administracion de este periódico pueden presentarla, donde se le gratificará.

Ama de cria con leche fresca para casa de los padres ó para fuera. Dará rón razon, calle de los Frailes 26.

